

Lunes, 2 de febrero de 2026

### Sección I - Administración Local

#### Ayuntamientos

##### Ayuntamiento de Arroyomolinos

**ANUNCIO. Aprobación definitiva del expediente de Suplemento de crédito n.º MC- 05/2025-SC financiado con cargo al Remanente líquido de tesorería para gastos generales.**

Habiéndose aprobado definitivamente el expediente de Suplemento de crédito, financiado con cargo Remanente líquido de tesorería, al no haberse presentado alegaciones, se publica el mismo para su general conocimiento a los efectos del artículo 169.1, por remisión del 179.4, del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo:

- Suplementos en aplicaciones de gastos: según Anexo adjunto, por un importe total de 31.831,28 euros.

Esta modificación se financia con cargo a Remanente líquido de tesorería, efectivamente recaudados sobre los totales previstos en algunos conceptos del Presupuesto corriente, en los siguientes términos:

- Estado de ingresos: según Anexo adjunto, por un importe total de 31.831,28 euros.

Contra el presente Acuerdo, conforme al artículo 171.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura con sede en Cáceres, en el plazo de dos meses a contar desde el día de la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

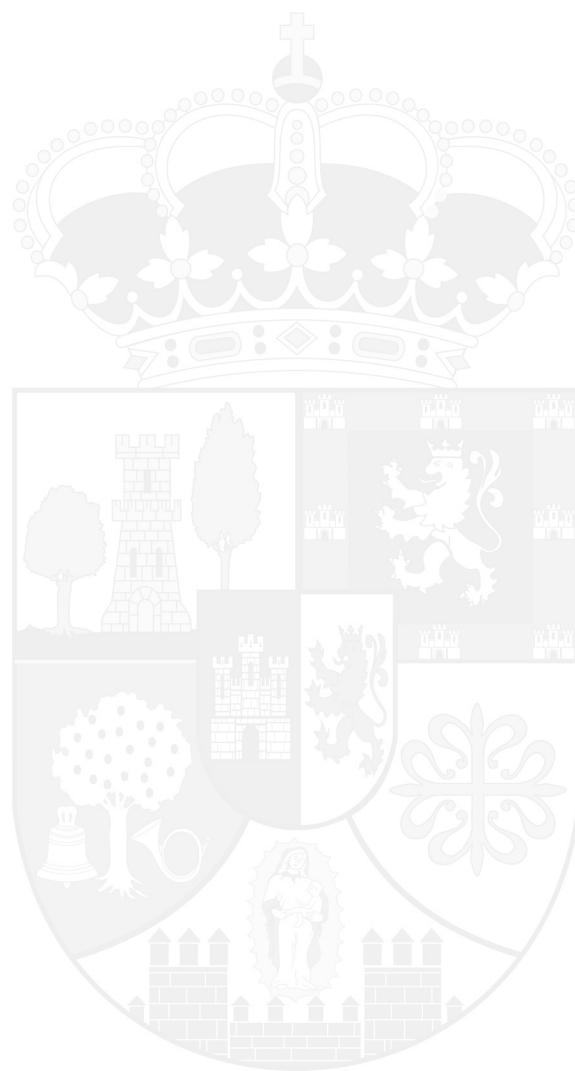
Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 171.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5



Lunes, 2 de febrero de 2026

de marzo, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o Acuerdo impugnado.

Arroyomolinos, 26 de enero de 2026  
Pedro Manuel Corral Rebollo  
ALCALDE EN FUNCIONES



# Boletín Oficial

## de la Provincia de Cáceres

N.º 0021

Lunes, 2 de febrero de 2026

Entidad Local: **AYUNTAMIENTO DE ARROYOMOLINOS**  
Provincia: **CACERES** N.I.F.: **P1002400H**  
Comunidad Autónoma: **EXTREMADURA** Ejercicio: **2025**

**MP-I**

CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	MODIFICACION DE LAS PREVISIONES INICIALES	FECHA: 22/12/2025 EJERCICIO: 2025
PRESUPUESTO CORRIENTE		Nº DE APLICACIONES: 1

Nº	SUBCONCEPTO	IMPORTE
1	870.00 PARA GASTOS GENERALES	31.831,28
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
<b>TOTAL</b>		<b>31.831,28</b>
<b>IMPORTE (EN LETRA)</b>		<b>IMPORTE</b>
TREINTA Y UNO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UNO CON VEINTIOCHO EUROS.		
		31.831,28
MC-05/2025-GC. GENERACION DE CREDITOS POR INGRESOS OTROS GASTOS (338.226.99) 16000,00€ / CALZADA EFRAIN (454.619.00) 15831,28 €		
DILIGENCIA DE TOMA DE RAZON: El presente documento queda reflejado en la contabilidad de la Entidad con el asiento nº 2.679 de fecha 22/12/2025 por un importe de 31.831,28 euros, todo lo cual certifico.		
FIRMAS AUTORIZANTES		Fdo. El Responsable de la Contabilidad.



# Boletín Oficial

## de la Provincia de Cáceres

N.º 0021

Lunes, 2 de febrero de 2026

Entidad Local: **AYUNTAMIENTO DE ARROYOMOLINOS**  
Provincia: **CACERES** N.I.F.: **P1002400H**  
Comunidad Autónoma: **EXTREMADURA** Ejercicio: **2025**

MC

CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	MODIFICACION DE CREDITO	FECHA: 22/12/2025 EJERCICIO: 2025
PRESUPUESTO CORRIENTE		Nº DE APLICACIONES: 2

Nº	SUBCONCEPTO	IMPORTE
1	338 226.99 OTROS GASTOS DIVERSOS/ACTOS BATALLA FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS	16.000,00
2	454 619.00 OTRAS INVERSIONES DE REPOSICION EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL CAMINOS VECINALES	15.831,28
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
TOTAL		31.831,28
IMPORTE (EN LETRA)		IMPORTE
TREINTA Y UNO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UNO CON VEINTIOCHO EUROS.		31.831,28
MC-05/2025-GC GENERACION DE CREDITOS POR INGRESOS OTROS GASTOS (338.226.99) 16000,00€ / CALZADA EFRAIN (454.619.00) 15831,28 €		
DILIGENCIA DE TOMA DE RAZON: El presente documento queda reflejado en la contabilidad de la Entidad con el asiento nº 2.679 de fecha 22/12/2025 por un importe de 31.831,28 euros, todo lo cual certifico.		
FIRMAS AUTORIZANTES		Fdo. El Responsable de la Contabilidad.

